



Solicitud de licencia para conducir restringida

Use este formulario para solicitar una licencia para conducir restringida temporal, en caso de que su derecho a conducir en Washington esté actualmente suspendido o revocado. Para pedirla, lleve esta solicitud llenada, junto con la tarifa de solicitud no **reembolsable de \$100** a cualquier oficina de licencias de conducir, o envíe por correo su solicitud con un cheque o giro postal pagadero al Department of Licensing a:

Application and Issuance
Department of Licensing
PO Box 3907
Seattle, WA 98124-3907

For validation only 106-040-254-0005

Restricted license fee _____ Date received _____
LSR initials _____ Office no. _____

ESCRIBA A MANO o POR COMPUTADORA Nombre (<i>apellido, nombre, inicial del segundo nombre</i>)			Número de licencia de conducir		Estado o Jurisdicción
Fecha de nacimiento	Número de teléfono durante el día de 10 dígitos	Género <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M <input type="checkbox"/> X	Estatura	Peso	Color de ojos
Dirección (<i>dirección o apartado postal, ciudad, estado, código postal</i>)					

Elegibilidad/Restricciones

- Determinaremos el tipo de licencia restringida temporal para la que califica en función de nuestra evaluación de su registro de manejo.
- Cualquier licencia restringida emitida será válida solo dentro del estado de Washington y no puede ser usada para operar un vehículo motorizado comercial.
- También podemos restringir dónde y cuándo puede usted manejar.
- La suspensión o revocación de su licencia no puede haber tenido lugar por motivos de posesión de alcohol siendo menor de edad, infracciones cometidas mientras se tiene una licencia intermedia, falta de pago de pensión alimenticia, fraude, violación de libertad a prueba dictada por un tribunal, razones médicas o de visión, estatus de infractor de tráfico reincidente, omisión de participación en o incumplimiento de un programa de tratamiento de alcohol o drogas requerido, o agresión vehicular u homicidio (excepto bajo ciertas condiciones).
- Debe ser un conductor con licencia de Washington o tener una licencia de conducir vigente fuera del estado. La licencia restringida es legal solo dentro del estado de Washington.
- No es necesario el pago de una segunda solicitud para una otra suspensión ocurrida en la misma fecha del incidente.

Documentación necesaria

- Comprobante de responsabilidad financiera: el método más frecuente es presentar un formulario llamado SR-22. Puede obtener uno con la mayoría de los agentes de seguros automotrices.
- Si su licencia está suspendida por un delito relacionado con alcohol o drogas, comuníquese con una empresa de dispositivos de interbloqueo del encendido que instale dispositivos con certificación en Washington. Ellos nos enviarán el comprobante de la instalación.

Si su empleo requiere que, durante las horas de trabajo, usted maneje un vehículo que es propiedad de, está alquilado por, o es responsabilidad temporal de su empleador, podría estar exento. Debe llevar un [formulario \(DR-500-025\) de Declaración del empleador \(Employer Declaration for Ignition Interlock Exemption\) para la excepción del dispositivo de interbloqueo del encendido firmada](#) que se encuentra disponible en dol.wa.gov.

Si usted se encuentra en situación de indigencia, podría ser elegible para recibir ayuda con los costos de instalación, retiro y alquiler del dispositivo de interbloqueo del encendido. Para solicitar ayuda, presente un formulario (DR-500-024) de [Solicitud de asistencia financiera \(Financial Assistance Application\)](#) que se encuentra disponible en dol.wa.gov.

Debemos recibir un comprobante del seguro SR-22 o cualquier otra documentación necesaria dentro de los 30 días de recibida esta solicitud. De no ser así, deberá enviar una nueva solicitud y pagar nuevamente la tarifa de \$100.

Conservación de su licencia restringida

Se cancelará su licencia restringida si ocurre cualquiera de las siguientes situaciones:

- Lo condenaron por infringir las restricciones.
- Le suspendieron o revocaron su derecho a conducir mientras su licencia restringida está vigente.
- Recibimos evidencia de que su motivo para conducir ya no está vigente.
- Recibimos notificación de que su responsabilidad financiera (SR-22) ha sido cancelada.
- Recibimos una notificación de que su dispositivo de interbloqueo del encendido ya no funciona o ha sido retirado.

Reconocimiento de conformidad

Responda las siguientes preguntas	
He leído la información anterior y acepto todos los términos y condiciones <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
Firma X	Fecha

RCW 46.20.308; 46.20.385; 46.20.391